

**ACTA DE CONSTITUCION
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**

En la ciudad de BUCARAMANGA, siendo las 8:30 a.m., del día 3 de enero, del año 2019, se reunieron en LA CALLE 88 # 24-15 DEL BARRIO DIAMANTE II las siguientes personas constituyentes o fundadores, con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, del tipo de **FUNDACIÓN**

Nombre Completo	Identificación	Domicilio (Ciudad o Municipio)
Jose Hilario Navarro Uribe	88.136.820	Bucaramanga
Nidia Navarro Uribe	37.312.187	Bucaramanga
Yaneth Navarro Uribe	51.905.797	Ocaña
Jessica Walters Navarro	1020.724.845	Bogotá
Uriel II Navarro Velasquez	91.523.502	Bucaramanga
Esperanza Velasquez Forero	37.310.117	Bucaramanga
Benlide Guerrero Ortiz	63.335.597	Bucaramanga
Fernando Andres Gomez Peña	79.842.144	Bucaramanga
Dilia Navarro Uribe	37.316.299	Bogotá
Jim Walters Colmenares	19.312.810	Bogotá
Uriel Navarro Uribe	6.757.256	Bucaramanga

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y revisor fiscal.
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a **Uriel Navarro Uribe** y como **SECRETARIO** de la reunión a **Nidia Navarro Uribe** identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo de **FUNDACION**,

personas jurídicas de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, las disposiciones especiales y demás normas concordantes, denominada FUNDACION RENDIMIENTO, CIENCIA Y SALUD y cuya sigla será RECIENSA.

3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la FUNDACION RENDIMIENTO, CIENCIA Y SALUD, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN (FISCAL, REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal:

Nombre: Jose Hilario Navarro Uribe
Documento de identificación No. 88.136.820

b. Junta Directiva:

PRINCIPALES:

	Documento de identificación No.
Presidente: Uriel Navarro Uribe	6.757.256
Secretaria: Nidia Navarro Uribe	37.312.187
Tesorero: Esperanza Velasquez	37.310.117

SUPLENTE

	Documento de identificación No.
Presidente: Fernando Gomez Peña	79.842.144
Tesorero: Ben Guerrero	63.335.597
Secretaria: Vacante, sin designación	

c. Revisor Fiscal

Nombre: Elsy Odilia Quiroga Bautista

No. de identificación: c.c No. 37.943.267 de Socorro y T.P. 51.520-t

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones. Se anexa formato con las fechas de expedición de la cedula de los designados.

5. APORTES SOCIALES

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye **FUNDACION RENDIMIENTO, CIENCIA Y SALUD** han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de \$1,100.000 (Un millón cien mil pesos m/cte.) el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
Jose Hilario Navarro Uribe	\$100,000,00
Nidia Navarro Uribe	\$100.000,00
Esperanza Velasquez Forero	\$100.000,00
Ben Guerrero	\$100.000,00
Fernando Andres Gomez Peña	\$100.000,00
Dilia Navarro Uribe	\$100.000,00
Jim Walters Colmenares	\$100.000,00
Uriel Navarro Uribe	\$100.000,00
Jessica Walters Navarro	\$100.000,00
Uriel II Navarro Velasquez	\$100.000,00
Janeth Navarro Uribe	\$100.000,00

La suma total de \$ **1,100.000,00** ochocientos mil pesos m/cte) se constituye en el patrimonio de la **FUNDACION RENDIMIENTO, CIENCIA Y SALUD**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



Uriel Navarro Uribe
Presidente
c.c. 6.757.256



Nidia Navarro Uribe
Secretaria
c.c. 37.312.187

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original.

Firma de:



Jose Hilario Navarro Uribe
Representante legal
c.c. 88.136.820



Nidia Navarro Uribe
Secretaria
c.c. 37.312.187